

TÉRMINOS DE REFERENCIA
RESPONSABLE PARA EL AREA DE SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA (SIG)
DE CIMA-CORDILLERA AZUL EN LA CIUDAD DE LIMA

ANTECEDENTES

El Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales Cordillera Azul (CIMA-Cordillera Azul) es una institución peruana con 17 años de existencia a favor de la conservación de la diversidad biológica, con gran experiencia en el desarrollo de modelos de gestión de áreas naturales de manera que se promueven alternativas económicas sostenibles, compatibles con la conservación y el ambiente.

En este contexto, CIMA-Cordillera Azul tiene un Contrato de Administración con el Estado peruano por 20 años (2008-2028) para la gestión del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ), que abarca cuatro departamentos (San Martín, Loreto, Huánuco y Ucayali), apuntado al fortalecimiento de las capacidades de gestión ambiental de la población vecina al parque y de las autoridades locales y regionales, no solo para involucrarlos en la gestión del PNCAZ y su Zona de Amortiguamiento (ZA), sino además para mejorar su calidad de vida con el buen uso de su territorio y de sus recursos naturales.

Esto ha llevado a que CIMA-Cordillera Azul construya y maneje una gran base de datos geográficos del PNCAZ y la ZA, proceso que está en constante actualización, en coordinación con el personal técnico de las distintas sedes de la misma institución, la Jefatura del PNCAZ y guardaparques, gobiernos regionales e instituciones del Estado y privadas, lo que ha permitido articular y uniformizar la información geográfica.

JUSTIFICACIÓN

El/la Responsable del Área SIG, es un/una profesional que lidera la gestión del SIG del Programa PNCAZ, aportando en las diferentes áreas temáticas que desarrolla la institución, tales como propuestas de proyectos, procesos de planificación del territorio, el monitoreo de los proyectos desarrollados, la coordinación y apoyo al equipo técnico de las diferentes sedes y el apoyo al desarrollo de las opiniones técnicas requeridas por la Jefatura del PNCAZ.

El/la Responsable del SIG debe tener la capacidad de liderar y orientar a los equipos profesionales, tener experiencia de trabajos en campo y manejar situaciones complejas dando alternativas de solución; debe contar con conocimientos básicos en temas de biodiversidad y recursos naturales; y aplicar tecnologías del SIG para realizar consultas, análisis y/o construir modelos del territorio y otras tecnologías como la teledetección para otros tipos de análisis.

OBJETIVO DEL TRABAJO

El/la Responsable del SIG de CIMA-Cordillera Azul debe conducir la gestión del SIG del Programa PNCAZ y otras actividades pertinentes que desarrolla en la institución y el Programa PNCAZ.

ACTIVIDADES

- Organizar, crear, construir y desarrollar el uso del Área SIG de CIMA-Cordillera Azul en cuanto a información georreferenciada, modelos, análisis, consultas y usar otras herramientas como la teledetección para el análisis de cobertura vegetal y uso actual del suelo, cambios de uso y la deforestación, y cuando sea requerido, aportar en los procesos de generación de capacidades del personal de CIMA-Cordillera Azul, la Jefatura del PNCAZ, y otros actores.
- Preparar y organizar cursos de capacitación para fortalecer capacidades en el uso de recursos naturales y en el ordenamiento del territorio aplicando el SIG.
- Coordinar de manera fluida con las demás direcciones de CIMA-Cordillera Azul y la Jefatura del PNCAZ.
- Coordinar con representantes del estado, privadas, consultores y profesionales el trabajo sobre temas relacionados al manejo de recursos naturales y gestión del territorio.
- Conducir al equipo del Área SIG de CIMA-Cordillera Azul.
- Organizar y participar en reuniones, eventos y talleres en temas afines a la gestión del territorio y temas afines.
- Monitorear en función de las imágenes satelitales las diversas actividades que se desarrolla en el PNCAZ y su ZA, como apertura de vías, expansión de fronteras agrícolas y deforestación, aplicando diferentes metodologías y tecnologías.
- Coordinar y trabajar con la Jefatura del SERNANP, ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y otras instituciones temas de conflictos como las presiones antrópicas, derechos de uso o nuevos proyectos que se desarrollarían en la ZA y que puedan tener impacto directo o indirecto al PNCAZ.

PERFIL

A fin de asegurar los resultados de las actividades encargadas, el profesional contratado deberá tener como mínimo el siguiente perfil:

- Título o Bachiller en las carreras de ingeniería geográfica, ambiental o afines.
- Experiencia en liderar equipos profesionales, tener experiencia de trabajos en campo y manejar situaciones complejas dando alternativas de solución.
- Profesional egresado con mínimo 5 años de experiencia profesional, así como experiencia en gestionar, organizar y participar en reuniones, eventos y talleres en temas a fines al territorio, biodiversidad y Cambio Climático.
- Con dominio en el uso de herramientas del Sistemas de Información Geográfica – SIG, para construir modelos, hacer análisis, consultas y otras herramientas como la Teledetección Conocimiento en el manejo de software de cartográfica digital y al procesamiento de imágenes de satélite.
- Con experiencia en preparar y organizar cursos de capacitación para fortalecer capacidades en el uso de recursos naturales y en el ordenamiento del territorio aplicando el SIG.

- Con experiencia en la conducción de procesos de ZEE, OT y ANP., liderando talleres y trabajos en campo.
- Facilidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad/disposición para trabajar en equipo.
- Experiencia en trabajo de campo.

ENVIAR CV:

Los(as) interesados enviar CV al correo de CIMA-Cordillera Azul mailcima@cima.org.pe, hasta el domingo 30 de junio.